



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 043/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 16 de enero de 2024**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO OCULAR Y BIÓMETRO ÓPTICO, PARA EL HETG"**, CODIGO BIP 40057325-0, por la suma total de **M\$ 54.493.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO. ÍTEM. ASIGNACIÓN	COSTO TOTAL M\$
FNDR	29. 05. MÁQUINAS Y EQUIPOS	54.493
TOTAL		54.493

Este proyecto consiste en la reposición de 1 ecógrafo ocular y la adquisición de 1 biómetro ocular, ambos para mejorar las pruebas diagnósticas que se realizan a los pacientes que se atienden en el Hospital Ernesto Torres Galdames de la región de Tarapacá.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 028/2024, de fecha 10 de enero de 2024, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega.

Conforme. - Iquique, 19 de enero de 2024.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**